



MENDOZA, 20 ABR 2012

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 3858/2012, en las que la Dirección General de Ciencias Básicas propone se convoque a concurso para cubrir, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Profesor Titular -Dedicación Semiexclusiva- del Área 13 – IDIOMAS con “Inglés Técnico II” como temática de referencia, a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza N° 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD.

Lo informado por Dirección General Económico Financiera y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 17 de abril del año 2012.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso en el marco de las disposiciones contenidas en la Ordenanza N° 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD, para cubrir, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Profesor Titular -Dedicación Semiexclusiva- del Área 13 – IDIOMAS con “Inglés Técnico II” como temática de referencia, a los efectos del concurso.

ARTÍCULO 2º.- Establecer los siguientes Requisitos Particulares, Contenidos Mínimos y Funciones para el cargo que se convoca a concurso por el Artículo 1º de la presente Resolución:

Funciones que desarrollará: Docencia en “Inglés Técnico II”, “Inglés Coloquial I” e “Inglés Coloquial II”

Contenidos mínimos:

A-Unidades Temáticas: Textos de nivel avanzado, de publicaciones técnicas genuinas (manuales, artículos, folletos, etc.) de interés y necesidad para la carrera.

B-Estructura: Tiempos verbales compuestos. Pasivas especiales. Condicionales (con y sin nexos). Reflexivas y recíprocas. Derivados. Compuestos, cambios de función.

Cadenas de modificadores. Nexos. Cognados. Vocabulario específico. Usos especiales en el idioma técnico – científico. Construcciones típicas y expresiones críticas. Técnicas de traducción e interpretación.

ARTÍCULO 3º.- Fijar como plazo de inscripción el período comprendido entre el 07 y el 11 de mayo del año 2012, inclusive, en horario de 8 a 12. Los aspirantes presentarán sus solicitudes y antecedentes en Mesa de Entradas de esta Facultad - Centro Universitario - Ciudad - Mendoza.

Resol. N° 74



ARTÍCULO 4º.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el concurso de referencia, sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos de la siguiente manera:

TITULARES:

- . PAPADACOS, Delta Cristina Noemí
- . CHIAPETTA, Néstor
- . ASTARGO, Gladys Beatriz

SUPLENTE:

- . BOCCIA, Cristina
- . CRISAFULLI, Francisco Javier

ARTÍCULO 5º.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de esta Facultad y solicitar al Diario "Los Andes" su publicación en Sección Universitarias.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 74

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA